

Salud y bienestar: por qué es fundamental llevar una alimentación saludable

La alimentación influye en funcionamiento y salud general del cuerpo, lo que incluye la función cerebral. Cuidar la calidad nutricional y cantidad es clave.

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS.9-10



Toda la Teoría del Universo: comienza el Festival Latinoamericano de Artes y Tecnologías

Serán dos semanas de charlas, talleres y conciertos en la cuarta versión del evento que se desplegará del 16 al 26 de marzo próximo, en un formato entre la virtualidad y la presencialidad.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.14

Diario Concepción

Viernes 12 de marzo de 2021, Región del Biobío, N°4655, año XIII

Conexión del puente Bicentenario con Chacabuco quedó para 2023

El viaducto que reemplaza al Puente Viejo sufrirá nuevo retraso, puesto que en el terreno que el Serviu debe entregar al MOP vive una familia que se encuentra en litigio con el organismo estatal. Parlamentario ofició a Contraloría por nuevo retraso del puente

CIUDAD PÁG. 8



FOTO.CEDIDA MOP.

OTRO PEAK EN LA REGIÓN DEL BIOBÍO

Nuevo récord de contagios y casos activos confirmados

Autoridad cierra gimnasios y casinos en Fase 2, y adelanta el Toque de Queda para las 22 horas.

Último informe de la autoridad de Salud registró un doble récord, con 812 nuevos contagios confirmados y 4.332 personas que pueden

transmitir el virus. Las comunas más afectadas son Concepción, Los Ángeles, Talcahuano y Coronel. Ante el incremento de las infec-

ciones, el Colegio Médico solicitó al Gobierno que se privilegie lo sanitario para definir las fases del plan Paso a Paso. CIUDAD PÁG.6

Estallido social, pandemia y crisis económica en tres años

Analista y dirigentes políticos de Biobío hicieron extenso análisis de los avances y lo que está pendiente en el período que lleva el Presidente Piñera al mando del país.

POLÍTICA PÁG.4



FOTO.PRENSA PRESIDENCIA.

Sebastián González y el medio cupo: "Fue la gota que rebalsó el vaso"

El "Chamagol", ex delantero y actual directivo de Iberia, analizó el duro momento de Segunda División.

DEPORTES PÁG.15



FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

EDITORIAL: UN AÑO DE PANDEMIA



#FUE TENDENCIA

Con 27 votos a favor y ocho en contra, el Senado aprobó la iniciativa que busca la extensión del Estado de Catástrofe hasta el 30 de junio del presente año.

El proyecto, impulsado por el Ejecutivo, busca que el Estado de Excepción sea una herramienta que permita velar por la salud de los chilenos, indicó el ministro Secretario General de la Presidencia, Juan José Ossa.

El proyecto de ley tras su aprobación quedó listo para ser publicado en el Diario Oficial.

Durante la última jornada, el Ministerio de Salud anunció medidas más estrictas en el marco de la pandemia por Covid-19, lo que generó opiniones divididas en redes sociales.

Ministerio Secretaría General de la Presidencia**@Segpres**

"#ATENCIÓN El Estado de Excepción se extiende por 90 días para proteger la salud las personas".

Camilo Vicencio**@CamiloVicencio**

"Llevamos un año con Estado de Excepción Constitucional y toque de queda, que muchos cuestionan. La pregunta es ¿si no se aplicaran estas medidas seríamos capaces de cuidarnos nosotros mismos?".

Leo Vargas @Leocrxzado

"Sebastian Piñera, el Presidente con la + alta desaprobación, logra ensuciar el proceso constitucional dividiendo la elección en 2 días. Alarga el estado de excepción con ayuda de un senado cobarde y poco representativo. No hay salida institucional a esta crisis. Despierta Chile!".

Francisco Villalobos**@Francisco_hv**

"Y se endurece el toque de queda, para las linduras de oposición que aprobaron la prórroga del Estado de Excepción #CuarentenaTotal".

Pía @piabm

"Ya menos de 24 horas de aprobar la extensión del estado de excepción, el gobierno va y nos vuelve a poner toque de queda a las 22. Aplausos!".

Diego Saavedra Aceituno**@Diegosaavedraac**

"Les aprobaron el estado de excepción y ahora endurecen las medidas".

ENFOQUE

8M y una respuesta necesaria

LAY-LEN WONG PARRA

Abogada

Colectiva - Justicia en Derechos Humanos Corporación y Oficina Jurídica.



Con un 8M recién pasado que se vivió de manera distinta, pero que ratificó que la lucha por la igualdad de género en el espacio público sigue más vigente que nunca, no podemos dejar de tener en mente que el 11 de abril próximo Chile se convertirá en el primer país en escribir una Constitución con paridad de género.

Dicha oportunidad histórica, no sólo supone el derecho de las mu-

En una mirada que puede responder más bien a una concepción particular de una posible sensibilidad tribal, tiendo a sentirme parte de un sector sin expresión política particularmente nítida, que aprecia el reformismo y el cambio permanente, como forma de adaptarse a una época de paradigmas difusos, que suelen ser remplazados con facilidad en el contexto de una sociedad que experimenta cambios como constante, pero que sin embargo, aprecia la gradualidad y tiende a considerar ciertas reservas frente a algunas tentaciones de carácter refundacional y del mismo modo ve con aprensión y reserva el riesgo del estancamiento y la resistencia a las necesarias reformas.

Nicolás Maquiavelo, asimila las Constituciones a organismos vivos, cuya bondad se corrompe con el paso del tiempo, a menos que se le administre una medicina que la cure, puesto que todos los días se añade algo que necesitara, en esa lógica afirma, "que, de no renovarse estos cuerpos, perecen". Santo Tomás de Aquino sostiene que la rectitud de la ley, a diferencia de aquella de las cosas materiales, depende de su ordenación a la utilidad co-

No podemos dejar de tener en mente que el 11 de abril próximo Chile se convertirá en el primer país en escribir una Constitución con paridad de género.

mún, a la cual no le convienen siempre las mismas cosas, en virtud de lo que admite variaciones ante un bien mejor. Y San Agustín defiende la ley temporal como aquella que "siendo justa, puede, no obstante, modificarse justamente según lo exijan las circunstancias de los tiempos".

Hace algunas semanas en el periódico Financial Times, Yuval Noam Harari, en un artículo intitulado, "Lo que Aprendimos en un Año de Pandemia", señaló: "En cuestión de meses se identificó al coronavirus y se encontraron vacunas eficaces, pero la política no estuvo a la altura de la ciencia".

Es preciso constatar entonces, las dificultades de la política para asimilar las complejidades del presente y la inmensidad de los retos del futuro.

De ahí que vengo en cifrar algunas esperanzas en que el debate constitucional, haga posible aproximarnos a abordar algunos desafíos que impone la amplitud de la ciencia y la cuarta revolución industrial.

Por ejemplo, la Inteligencia Artificial, por los alcances que conocemos, como la automatización de las tareas, la predictibilidad para la toma de decisiones y temas más

discriminación de la sociedad chilena, como es el caso de las mujeres pobres, rurales, migrantes, de pueblos originarios, privadas de libertad, miembros de la comunidad LGBTQIA+, entre tantas otras.

Es por eso que llama profundamente la atención que candidatas a la Convención por el D20, como Rocío Cantuarias Rubio, propongan asumir la perspectiva de género en la nueva Constitución como una mera modificación al marco jurídico en el que las mujeres chilenas nos desenvolvemos todos los días, sin considerar las estructuras sociales subyacentes y los valores patriarcales que persisten hasta el día de hoy en la cultura nacional.

Cuando la candidata afirma que "cree en la cooperación libre y voluntaria y, en una cultura de autonomía y responsabilidad sobre una de victimización", lo que hace es negar la realidad material de las mujeres, sobre todo aquéllas en que se intersecan diversas identidades sociales junto a los sistemas de opresión y

discriminación de la sociedad chilena, como es el caso de las mujeres pobres, rurales, migrantes, de pueblos originarios, privadas de libertad, miembros de la comunidad LGBTQIA+, entre tantas otras.

Más aún, el hablar del uso de una cultura de victimización de las mujeres como forma de discurso político, es demostrar poco conocimiento en relación a que el fenómeno de la violencia de género no sólo afecta a nivel individual a la persona que lo sufre (y a su entorno familiar), sino que repercute en todos los planos de lo público, especialmente el sistema de salud, el económico y el jurídico judicial.

Hablar de género en el proceso constituyente requiere adoptar una posición política en torno a los idearios liberales que ayudan a perpetuar las desigualdades estructurales entre hombres y mujeres y, por lo tanto, una concienciación a nivel colectivo de que – como dijera Carol Hanisch – lo personal es político.

Constitución, ciencia, neurociencia e Inteligencia Artificial 1

**AUGUSTO PARRA AHUMADA**

Presidente Fundación República en Marcha.

avanzados como la conexión entre máquinas como autos, realidad virtual y realidad aumentada, si bien puede constituir un aporte invaluable para el progreso de la humanidad, resulta evidente la necesidad de establecer algunos límites éticos, que hagan posible su orientación al bien común y minimizar algunas externalidades indeseables, como el remplazo a algunas tareas que desarrollan seres humanos, con un previsible impacto en el empleo que el BID sitúa, prácticamente un 54% los trabajadores susceptibles de ser remplazados por robot, cifra que aumenta exponencialmente en los países de

desarrollo más precario o amenazas como la de la Neuropolítica a partir de experiencias como la de Cambridge Analítica, la manipulación con fines comerciales, etc....

Debemos requerir del constituyente abordar el debate en torno a los límites del uso de los datos e ir habilitando una legislación que permita mitigar impactos, por ejemplo, gravar el uso de tecnologías disruptivas que afecten al empleo, diseñar políticas públicas para la reconversión sin descartar sistemas de transferencia directa en el tiempo que permitan acompañar a los futuros marginados y un largo etc...

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Ayer se cumplió exactamente un año desde que la Organización Mundial de la Salud (OMS) anunció como pandemia global la crisis sanitaria provocada por la Covid-19. A partir de aquel 11 de marzo de 2020, el mundo literalmente cambió para hacer frente a una situación compleja y que ha impactado las condiciones de vida de todo el mundo.

Luego de un año con la pandemia, el mundo se acerca a los 120 millones de contagiados. En Chile, el total de personas infectadas por el coronavirus suma más de 864 mil, además de 21.230 personas fallecidas.

En el caso de Biobío, hasta el cierre de esta edición se reportaron 812 nuevos casos de Covid-19 y 4.332 casos activos, es decir, personas que pueden transmitir el virus. Un nuevo récord de casos confirmados, pese a todas las medidas adoptadas para restringir el avance de la Covid-19 en la Región.

Pero los números que dan cuenta de la pandemia registran solamente una arista de la realidad. La evolución de la crisis sanitaria y la contabilidad diaria entregada por las autoridades mantienen a la ciudadanía atenta. Sin embargo, tras 12 meses de convivencia con el coronavirus y sus distintos impactos en el día a día, hemos acumulado un sinfín de experiencias y aprendizajes. El trabajo colaborativo, la solidaridad, las disputas políticas, los aciertos y errores son parte del registro. También las medidas de restricción del mo-

Un año de pandemia



A partir de aquel 11 de marzo de 2020, el mundo literalmente cambió para hacer frente a una situación compleja y que ha impactado las condiciones de vida de todo el mundo.

vimiento y el confinamiento, el distanciamiento físico, la educación remota y el teletrabajo en línea. Los "productos de protección personal" ingresaron al vocabulario diario, y los productos en base a alcohol fueron incorporados a los de primera necesidad, tan inseparable como los smartphones.

Punto a destacar en el primer año de la pandemia son las iniciativas científicas y tecnológicas de alto impacto que se han desarrollado por la academia regional. En 2020 Biobío pasó a contar con el primer Laboratorio de Diagnóstico Universitario, desarrollado por las universidades de Concepción y Católica de la Santísima Concepción. Se destacó también el desarrollo en tiempo récord del primer ventilador mecánico de emergencia, resultado de una alianza entre Asmar y la UdeC. La plataforma de telemedicina, las proyecciones sobre el avance de la Covid-19 son otros ejemplos de múltiples proyectos e investigaciones vinculadas a la pandemia. Son muestras de las capacidades instaladas en Biobío, que ganaron mayor visibilidad en los últimos 12 meses, y que seguirán aportando en este 2021.

CARTAS

Monumento Nacional

Señora Directora

Hace algunos días en Hualqui fue descubierta una masiva tala de queules, árbol nativo que en 1995 fue declarado Monumento Natural.

Este árbol es endémico de Chile, y está en peligro de extinción de acuerdo a la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.

Se dice que el queule llegó antes que el ser humano a la tierra, siendo una especie de fósil viviente, por lo que ha sobrevivido a eras completas, siendo testigo presencial a través de los últimos siglos, del país en que nos hemos convertido.

Y ve sin duda con tristeza como la sociedad chilena no se preocupa por su conservación, pero si por donde poner una estatua.

Freddy Jelves Fernández

Seguro de longevidad

Señora Directora:

La ex Superintendente de pensiones, Solange Berstein,

junto al académico Marco Morales, presentaron una propuesta de un seguro de longevidad, el cual aumentaría en un 30% las pensiones.

En particular, el seguro de longevidad cubriría un 70% de la pensión desde el año 85 en adelante de los pensionados, a cambio de una prima menor a un 2% del sueldo mensual, la cual puede variar si se alarga o acorta el inicio del seguro.

Lo interesante de la propuesta, es que todos los pensionados se verían beneficiados, y no sólo los de menores pensiones. Por otro lado, es una propuesta mucho más económica, pues el aumento de cotización es de sólo un 2%, pudiendo destinar el otro 4% de cotización adicional de manera directa a la cuenta del trabajador, lo cual también mejoraría las pensiones en el largo plazo.

Esperemos que la visión técnica de expertos reconocidos tenga espacios en la discusión previsional, para así mejorar las pensiones con medidas sustentables en el tiempo.

Eduardo Jerez Sanhueza

Clases presenciales

Señora Directora:

Conversando con mis alumnos en un recreo, por su puesto todos con mascarilla y respetando la distancia física, les pregunté qué habían sentido al volver a clases. Ellos me comentaron que era lo mejor que les podía haber pasado.

Ese entusiasmo y alegría que noté en ellos no lo vi ni sentí en ninguna actividad durante todo el año que pasó en el cual estuvimos impartiendo clases de manera virtual.

Quizás para el Colegio de Profesores -y todos los que critican el estado socioemocional de los alumnos no importa, pero no se dan cuenta que ese es un pilar fundamental para impartir una educación de calidad.

Soy profesor y les puedo asegurar que en los colegios las medidas sanitarias se cumplen mucho mejor que en el mall, en el restaurant o en la junta con los amigos después del trabajo.

De una vez por todas es tiempo de poner la educación y los niños primeros en la fila.

Tomás Hennigs Díaz

GANANCIAS DE LAS AFP



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política



#MeQuedoEnCasa

Rafael Alvarado, profesor de química

“Porque la situación regional es muy grave. Los contagios se han elevado durante estas semanas y hemos alcanzado varios peaks. Quedarse en casa es la fórmula ideal para superar esta pandemia que no quiere dejar de atormentarnos”.

Daniel Núñez Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

Ayer se cumplió el tercer año del Presidente Sebastián Piñera al mando del país, y este tiempo, tanto a nivel nacional como regional, ha sido particularmente difícil. Tras el estallido social, vino la pandemia, la crisis económica y de manera paralela, ha tenido que lidiar con constantes problemas en La Araucanía, situaciones que han complicado mucho al Gobierno.

En Biobío estas dificultades también se han visto reflejadas en el tema social. La situación económica es delicada, ha incrementado la cesantía y por estos días la pandemia tiene al sistema de salud al borde del colapso.

Analista y dirigentes políticos hicieron un balance del tercer año del Presidente Piñera y dieron su punto de vista de lo que será su último año al frente del país.

“La gestión ha tenido tres momentos claves. Un primer periodo marcado por unos meses de reactivación económica que fue bastante acotada; el surgimiento de problemáticas sociales de orden estructural que Chile arrastraba de muchos años con acuerdos políticos que marcaron el devenir de los próximos años; y, por último, la pandemia que ha generado crisis asociadas a ella como desempleo y decrecimiento económico”, comentó Ariel Yévenes, analista del Observatorio Fiscal de Corbiobío.

Agregó que la gestión Región no ha quedado ajena a todas estas dificultades. “Emerge la descentralización como una exigencia para el desarrollo de Chile. Se toman medidas para ayudar a grupos golpeados por la crisis y se hace evidente que estas medidas no son adecuadas a las medidas regionales y locales. En la pandemia hemos visto como los alcaldes han tenido discrepancias con el gobierno central. Esto deja claro que el desarrollo ha sido errado y descontextualizado de las realidades locales”, sostuvo.

Análisis oficialista

En el oficialismo también consideran que hay un antes y un después en la gestión presidencial.

“Antes de octubre de 2019, se estaba cumpliendo el programa de Gobierno. Me parece que se cumplieron las promesas. Se avanzó en las obras de infraestructura de arrastre y se dio inicio a las comprometidas con una ejecución presupuestaria donde se sumó un trabajo importante en Ñuble. Hubo varios avances. Los



FOTO.PRENSA PRESIDENCIA
EL PRESIDENTE en una de las visitas a la Región durante la pandemia.

EL PRESIDENTE CUMPLIÓ UN NUEVO AÑO AL MANDO DEL PAÍS

Tres años de Piñera: Luces y sombras de su gestión en la Región

Analista y dirigentes políticos del Biobío entregaron su opinión de lo negativo y positivo del mandato. Deuda con la ciudadanía e incumplimiento de expectativas son parte de las conclusiones.

Durante los últimos meses, más de 52 mil personas han solicitado el Seguro de Cesantía en Biobío, evidenciando la delicada situación económica de la Región.

índices económicos de desarrollo de la Región fue más que positivo. Luego viene el cambio con el tema social ciudadano. El intendente Giacaman tuvo que encausar de manera positiva las manifestaciones y enfrentar la violencia. Con las demandas sociales que surgieron, hubo un cambio de prioridades que se agudizaron con la crisis sanitaria”, comentó Juan Pablo Spoerer, presidente regional de Evópoli.

El dirigente agregó que el manejo de la pandemia ha sido positivo dentro de lo posible. “Se han perdido víctimas y hay cosas que se pudieron enfocar de manera distinta, pero con el proceso de vacunación se ha

estado a la altura”, indicó.

Entre las sombras de la gestión, habló de la imposibilidad de resolver la situación en la zona sur del Biobío y La Araucanía, donde la violencia no ha dado tregua y poco se ha hecho para instalar un diálogo que permita “zanjar el conflicto de manera democrática y de una vez”.

Crítica opositora

En la oposición manifestaron que durante tres años el Gobierno no ha estado a la altura de las necesidades del país. A nivel regional, dijeron, “también se está al debe”.

“Este gobierno, a nivel nacional con el Presidente, y regional con los

intendentes, no ha estado a la altura de las necesidades de Chile. Hay una desconexión total con el Biobío. Lo vimos también con la revuelta social y con la pandemia. Se mantiene el gobierno nefasto de Sebastián Piñera y sus representantes. Durante el gobierno de la Presidenta Bachelet, la Región tuvo un incremento de presupuesto regional, y bajo este mandato hemos perdido más del 40% por falta de capacidad administrativa. La Región no ha sacado nada positivo”, comentó Carolina Ceballos, presidenta regional del PRO.

En tanto, el presidente regional del PPD, Bernardo Daroch, dijo que “este Gobierno quedará con una deuda gigante en el Biobío. Hay muchos temas que venían dentro del programa y que no se cumplieron. Es una decepción para la comunidad. Las encuestas así lo reflejan. Quedarán deudas en medioambiente, salud, educación, construcción y muchas áreas, porque no han sido capaces de cumplir con lo prometido”.

Sobre cómo será el último año de gobernanza, indicó que “es difícil que la situación cambie. La pandemia no da tregua y las cifras no mejoran producto de la mala gestión. La economía tampoco mejora considerablemente, así que creo que no hay que hacerse expectativas de mejora”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

SERÁ SIMILAR AL ENTREGADO EL AÑO PASADO

Diputados cuestionan nuevo bono clase media que anunció el Ejecutivo

Se suma un crédito pagadero en cuatro cuotas y subsidios para arriendos. Desde el Congreso piden que no se repitan los errores del julio pasado, cuando se tuvo que pedir devolución de dineros.

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

Nuevas medidas para afrontar la disminución de recursos a raíz de la pandemia anunció el Ejecutivo. Lo anterior, justo cuando se cumple el tercer año del segundo mandato de Sebastián Piñera.

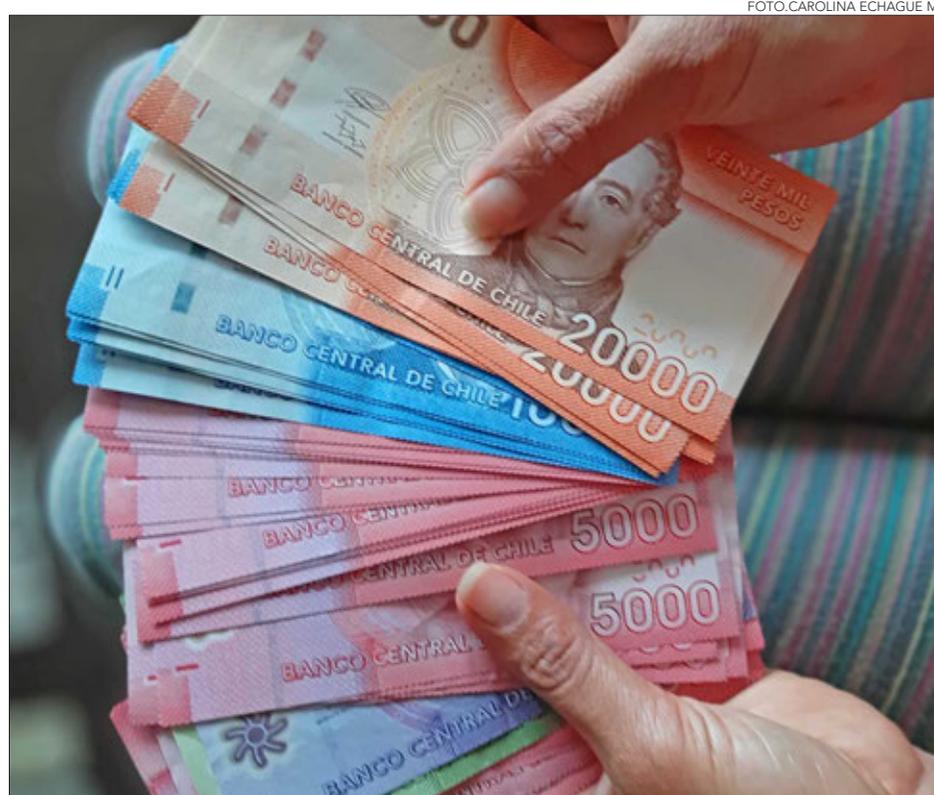
Se trata de un bono de transferencia directa de entre \$400 mil y \$600 mil, cuyo monto dependerá del grupo familiar del jefe de hogar. A lo que se suma un préstamo solidario para la clase media, que será sin intereses y pagadero en cuatro cuotas. Además de 50 mil subsidios de arriendo por un monto de \$250 mil por tres meses.

Estas tres medidas ya fueron utilizadas por el Gobierno en julio del año pasado y no estuvieron exentas de polémica a raíz de problemas en su implementación, como problemas en la plataforma web para ingresar los datos, o personas que no debían tener acceso al beneficio accedieron y después tuvieron que devolverlo.

Desde el Parlamento, que deberá votar la iniciativa, piden a La Moneda evitar estas situaciones, aunque proponen otras medidas.

El diputado y miembro de la comisión de Hacienda, Manuel Monsalve (PS), sostuvo que "se deben proteger los ingresos de las familias y por eso hemos pedido una renta básica universal, y la respuesta no ha sido la correcta con bonos que llegan a poca gente y que terminan siendo un error. Además, son difícil de acceder para los chilenos".

Su colega Joanna Pérez (DC), coincidió en que "necesitamos una renta universal de emergencia, pero el gobierno solo ha generado instrumentos focalizados y burocráticos, que terminaron llegando de forma tardía a la ciudadanía. Se necesita algo que beneficie realmente a las personas, como adultos mayores, entre otras personas".



ENTRE \$400 MIL Y \$600 MIL serán los montos que podrá recibir de forma directa cada grupo familia que obtenga el beneficio.

El Congreso debe aprobar las medidas anunciadas ayer por el Jefe de Estado.

El diputado oficialista Enrique van Rysselberghe (UDI) dijo que "es una señal potente en el sentido de que el Estado está cumpliendo con su deber y obligación de ir en ayuda de los sectores que más lo necesitan. Ahora, en cuanto a los problemas que se presentaron en su primera implementación, estimo éstos se deberían subsanar en esta oportunidad, ya que la experiencia previa tiene que haber servido de algo al respecto, sin duda alguna".

Félix González (PEV), en tanto, aseguró que "hemos planteado un ingreso familiar de emergencia, pero el

gobierno ha hecho todos los IFE que terminaron siendo insuficiente. Esto no viene a cambiar la situación de la clase media".

El diputado oficialista Enrique van Rysselberghe (UDI) dijo que "es una señal potente en el sentido de que el Estado está cumpliendo con su deber y obligación de ir en ayuda de los sectores que más lo necesitan. Ahora, en cuanto a los problemas que se presentaron en su primera implementación, estimo éstos se deberían subsanar en esta oportunidad, ya que la experiencia previa tiene que haber servido de algo al respecto, sin duda alguna".

Félix González (PEV), en tanto, aseguró que "hemos planteado un ingreso familiar de emergencia, pero el

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



LA BANCADA la integran, entre otros, la senadora Loreto Carvajal (PPD) y el diputado Manuel Monsalve (PS).

Congresistas crean bancada del Tercer retiro de las AFP

Un grupo transversal de diputados y senadores oficializaron el día de ayer la creación de la bancada de "Tercer retiro" de los Fondos de Pensiones.

Entre el grupo están la senadora, Loreto Carvajal (PPD), la recién asumida diputada del Distrito 19, Patricia Rubio (PPD), y el representante del Distrito 21, Manuel Monsalve (PS).

"Ya tenemos fechada una reunión, con la bancada de senadores del PPD, donde vamos a tratar este tercer retiro que ha impulsado con fuerza Pamela Jiles, el diputado (Gabrile) Silber y todos los que están acá. No vamos cesar", sostuvo la senadora Carvajal.

Dijo que más de 9 millones de chilenos están a la espera de que un proyecto como este se concrete, considerando la "ineficiencia

del gobierno" para dar respuesta a sus necesidades.

El diputado Monsalve sostuvo que un nuevo retiro desde las AFP es "el único mecanismo para llegar a 10 millones de chilenos, que podrían retirar fondos por 18 millones de dólares y paliar la falta de ingresos en las familias".

Agregó que la actual administración se niega a echar mano a recursos que se podrían generar en iniciativas que implican mayores impuestos a sectores acomodados, como el proyecto que permitiría aplicar un impuesto a los altos patrimonios o una reforma constitucional para terminar con exenciones tributarias para sectores de altos ingresos.

También se ha planteado el royalty al cobre sin éxito.

CONCEPCIÓN
CIUDAD DE LA INDEPENDENCIA

DECRETO / N°14-CT-2021 CONCEPCIÓN, 9 de Marzo de 2021

Dispónese la suspensión parcial del tránsito vehicular en la calzada Poniente de Av. Pedro de Valdivia (dirección Concepción-Chiguayante) y la pista izquierda de la calzada oriente (dirección Chiguayante-Concepción) entre la Av. Alemana y calle La Mochita, quedando la pista derecha a utilizar en forma bidireccional. Lo anterior con el objeto que la empresa **CONSTRUCTORA EBCO S.A., RUT: 76.525.290-3**, efectúe faenas de desmontaje de una grúa torre en el edificio Terrazas, ubicado en Av. Pedro de Valdivia N°1248, en las siguientes fechas y horarios.

Días	Horarios
Viernes 12/03/21	23:00 a 06:00 horas
Sábado 13/03/21	23:00 a 06:00 horas

POR ORDEN DEL ALCALDE

SERGIO JOSÉ MARÍN ROJAS
DIRECTOR DE TRÁNSITO

PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL

Ciudad



#MeQuedoEnCasa

Ramón Badillo, periodista

"#MeQuedoEnCasa, porque tengo la posibilidad de teletrabajar, para cuidar de mí, pero también de mi familia. A la espera de que el proceso de vacunación continúe para que podamos volver a la normalidad. Si tenemos que salir procuremos respetar las medidas sanitarias".

183

pacientes

Covid-19 está en cama UCI, de ellos 161 están con asistencia de ventilador mecánico.

8

casos se confirmaron en un brote en el Hospital de Lota. En Versluys de San Pedro se informaron 53 positivos y 6 en el de Concepción.

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

La Covid-19 no da tregua a la Región que, en las últimas 24 horas, registró un doble récord con 812 casos nuevos y 4.332 activos, siendo Concepción (111), Los Ángeles (89), Talcahuano (87) y Coronel (81) las comunas más afectadas.

Ante el alza y una positividad de 11%, el Colegio Médico pidió al Gobierno, a través de una declaración pública, privilegiar lo sanitario para definir las fases del plan Paso a Paso; suspender el permiso de vacaciones, producto de la alta movilidad que genera; mejorar la comunicación de riesgo y alerta sobre los altos niveles de ocupación de camas críticas; entre otras medidas.

El presidente regional del Colegio Médico, Germán Acuña, dijo que las restricciones son necesarias para evitar más contagios y muertos, pues de seguir aumentando el uso de camas críticas no habrá personal especializado para atenderlas. "A pesar de que muchos anestelistas e intensivistas se han reconvertido, no van a alcanzar", aseguró.

Agregó que Salud debe ser consistente y coherente con el mensaje que entregan a la población y reconocer equívocos como el permiso de vacaciones.

"Hay gente que piensa que por el permiso de vacaciones estamos listos, con vacunas estamos listos (...). La información debe ser clara, que no estamos listos y no se deben abandonar medidas de prevención", comentó Acuña.

La seremi (s) Salud, Isabel Rojas, afirmó que hay un 6% de disponibilidad de camas UCI y 10% UTI.

Carlos Vera, coordinador de Redes Asistenciales de la Macrozona, sostuvo que 591 personas a nivel regional están hospitalizadas por coronavirus y de ellos 183



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

EN LAS ÚLTIMAS 24 HORAS SE INFORMÓ DE 812 INFECTADOS

Biobío marcó nuevo récord de contagios y activos a coronavirus

Salud cierra gimnasios y casinos en Fase 2, adelanta Toque de Queda desde el sábado a las 22 horas y refuerza controles de movilidad con 11 puntos de fiscalización en Concepción.

Cursan más de 6.000 sumarios sanitarios

Buscando asegurar el cumplimiento de medidas sanitarias, sólo en lo que va corrido de este año, la Seremi de Salud ha realizado más de 326 mil fiscalizaciones por Covid-19, iniciado 6.399 sumarios y 166 prohibiciones de funcionamiento.

La seremi (s) de Salud, Isabel Rojas, detalló que las fiscalizaciones contemplan uso de mascarilla, cumplimiento de cuarentenas domiciliarias, traslado a segunda vivienda e investigación de brotes, entre otros.

Las causales de sumario en su mayoría son por falta de permiso de desplazamiento en zonas en cuaren-

tena (2.643); infracción a cordones sanitarios (1.294); incumplir cuarentenas domiciliarias (640) y ausencia de uso de mascarilla en lugares cerrados (447), por nombrar algunas.

Además, a través de controles móviles, ayer se cursaron 30 sumarios en avenida Los Carrera, 11 en Plaza Independencia y 20 en Penco.

La seremi destacó que para bajar los casos aumentarán aún más las fiscalizaciones por lo que, quienes quieran evitar un taco, no deberán salir de sus casas ni entrar a Concepción si no es necesario.

están en cama UCI. Reconoció que se vive un complejo escenario, que el personal de salud está cansado y que se necesita del apoyo de la ciudadanía.

Restricciones

La voz del gremio fue escuchada, reconoció el ministro de Salud, Enrique Paris, en el punto nacional de Covid-19, endureciendo medidas

de control, aunque sin eliminar ni modificar el de vacaciones que tiene vigencia hasta el 31 de marzo.

La subsecretaria de Salud Pública, Paula Daza, detalló que en Fase 2 estará prohibido realizar eventos con público, así como el funcionamiento de gimnasios y casinos.

Katherine Martorell, subsecretaria de Prevención del Delito, agregó desde el sábado el Toque de Queda a nivel nacional será a las 22 horas. Por lo tanto, se estableció que restaurantes y comercio minoristas podrán funcionar hasta las 20 horas para que sus trabajadores puedan llegar a tiempo a sus casas, dijo.

Se informó que Tucapel y Yumbel desde el sábado retroceden a Fase 2, y Cañete inicia cuarentena.

La seremi de Gobierno, Francisca Parodi, descartó que las restricciones anunciadas hayan llegado tarde. Agregó que se analizará su funcionamiento y se definirá si continúan durante abril. "Es una pandemia nueva, que nos ha desafiado de manera intensa con grandes aprendizajes, pero también un balance positivo en vacunación y disponibilidad de camas críticas", dijo.

Recordó que desde el lunes se intensificarán las fiscalizaciones de movilidad en Concepción, con 11 puntos de control.

El último informe de vacunación dio cuenta de 420.531 personas inculadas con primera dosis y el 83% de cobertura de adultos mayores de 65 años.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

ENCUENTRO CON MARCELA CARTAGENA SE REALIZÓ EN CONCEPCIÓN

Madre de Tomás se reúne con Fiscal por dos horas

Abogado adelantó que interpondrá reclamo por actuar de la PDI contra la familia materna durante toma de declaraciones.

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

Sin emitir declaraciones y a bordo de un taxi se retiró de Fiscalía Regional, Estefanía Gutiérrez, madre de menor Tomás Bravo, tras una reunión con la fiscal regional del Biobío, Marcela Cartagena.

El encuentro, que se extendió por dos horas, estaba acordado previamente entre las partes y en él, además participaron el abogado que representa a la familia, Alejandro Espinoza, y encargados de la Unidad de Víctimas y Testigos de la Fiscalía.

Tras el encuentro, el jurista que también representa a la Fundación Amparo y Justicia, señaló que "se trataron varios temas de relevancia para la investigación, entre ellos la entrega del cuerpo a la familia, lo que se va a demorar. Nosotros manifestamos nuestro reclamo, porque la demora llega por peritajes que se debieron realizar de manera impecable y no se hicieron así. Lo que ha derivado en pericias adicionales y una revictimización a las familias".

Espinoza agregó que la fecha de entrega depende de la llegada de los peritajes que se encuentran pendientes, lo que podría incluir una tercera exploración al cuerpo del niño. A lo anterior, agregó que



FOTO.MARCELO CASTRO B.

ALEJANDRO ESPINOZA indicó que no descartan una tercera exploración al cuerpo del niño.

2

semanas cumple hoy el cuerpo de Tomás en el Servicio Médico Legal de Concepción.

aún no están listas las pericias relacionadas a una posible causa de muerte o el examen de ADN que se esperaba.

Queja contra la PDI

Alejandro Espinoza adelantó que iniciarán un reclamo formal en contra de la Policía de Investigaciones por posibles malos tratos a familiares maternos de Tomás durante interrogatorios.

"Manifestamos un reclamo

formal a la fiscal por la actuación de la PDI por un trato inadecuado a familiares de las víctimas. Queremos evitar la revictimización en familias que han perdido un hijo y parece que después de 25 años se repiten las mismas malas prácticas que son objeto de nuestra indignación", comentó el jurista.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO.ENVIADA.

SERÁ emplazado en el terreno donde se encontraba el ex Liceo Balmaceda.

Aprueban nuevo edificio para Cefsam O'Higgins

La municipalidad de Concepción dio conocer la Resolución Satisfactoria (RS) otorgada por el Ministerio de Desarrollo Social, al proyecto de reposición del Centro de Salud Familiar O'Higgins.

El nuevo Cefsam se situará en el paño ubicado en la esquina de calle Las Heras

con Salas, en el sitio donde se emplazaba el ex Liceo Balmaceda.

Para la directora del centro de salud, Rosario Bustos, el nuevo edificio que contará con 2.786 m² "es un proyecto muy anhelado, porque concentra mayor cantidad de usuarios".

PubliReportaje



CONTARÁ CON 10 MIL TEXTOS

CON INSCRIPCIÓN DE SOCIOS BIBLIOTECA PÚBLICA DE SAN PEDRO DE LA PAZ SE ALISTA A ABRIR SUS PUERTAS

Con más de 900 m², estanterías abiertas, salas multiuso y un rincón infantil se presenta la Biblioteca Pública de San Pedro de la Paz.

Este nuevo espacio destinado a la educación y la cultura está en proceso de inscripción de socios y socias y la adquisición de la totalidad de la colección de 10 mil textos que estarán disponibles para la comunidad.

"Estamos en el proceso de puesta en marcha de la biblioteca, para lo cual estamos haciendo una inscripción de socios online y la planificación del año. Esperamos abrir en el mes de abril para que coincida con el Mes del Libro", comentó Wladimir Galaz, encargado de la biblioteca pública de la ciudad.

Quienes quieran inscribirse como socios lo pueden hacer a través de la página web municipal www.sanpedrodelapaz.cl y así acceder a información de este espacio, actividades, links de interés y eventos que se programarán desde abril.

La biblioteca también sumará cuatro puntos de lectura en los barrios de la ciudad, con libros que la propia comunidad sampedrino está donando.

"También estamos recibiendo libros en buen estado en donación, los que serán repartidos en los puntos de fomento lector en los barrios, por eso hacemos el llamado a quienes quieran aportar se puedan dirigir a las dependencias de la biblioteca cuando pase el periodo de cuarentena", agregó Wladimir Galaz, encargado de la biblioteca pública sampedrino.

Este nuevo espacio cultural sampedrino que está ubicado en calle Colo Colo 249 del sector San Pedro Histórico, tuvo una inversión de 1000 millones de pesos y espera abrir sus puertas a la comunidad el próximo mes.

Ciudad

OBRAS COMENZARÍAN ENTRE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 2021

Terreno en toma sería la piedra de tope para concreción de Bicentenario

El viaducto que reemplaza al Puente Viejo será entregado el 2023, puesto que en el espacio que el Serviu debe entregar al MOP vive una familia que se encuentra en litigio con el organismo estatal.

Mauro Álvarez S.
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

La conexión del puente Bicentenario a la avenida Chacabuco, en Concepción, deberá seguir esperando. Si bien el Ministerio de Obras Públicas había determinado que se entregaría en un año, esto no será posible.

La razón radica en que, tras la extensión del Estado de Excepción Constitucional, el Serviu no puede hacer entrega del terreno ubicado en el sector a intervenir, por lo que el cronograma comenzará con la limpieza de faja en abril próximo y el inicio de obras entre septiembre-octubre de 2021.

“El objetivo es habilitar la faja vial por donde se emplazará el futuro viaducto que conectará el Puente Bicentenario con Concepción, ubicada en la calle Andrés Bello, al norte de la avenida Costanera, hasta la línea férrea, así como también el área que comprende el futuro ramal entre el viaducto y Costanera hacia el poniente”, indicó el seremi de Obras Públicas, Víctor Reinoso.

Dentro de lo que se hará, el seremi detalló que “se contempla la remoción de construcciones, el despeje y limpieza de la faja, cerco perimetral, inhabilitación de terrenos, iluminación provisoria y el traslado de postaciones y elementos asociados”.

Lo anterior, implica una licitación que está en trámite. Su publicación se espera para este mes y el costo de inversión llegaría a los \$1.000.000.000.

El retraso

Cabe recordar que en diciembre de 2019 el subsecretario de Obras Públicas, Cristóbal Leturia, manifestó que en marzo de 2022 sería la entrega definitiva del Bicentenario, puente que reemplaza al llamado Puente Viejo que colapsó el 27/F.

No obstante, el sitio está atrapado, puesto que en el lugar a intervenir vive una familia que, a través de un recurso de protección, pidió a la Corte de Apelaciones hacer valer la resolución de un juez civil que paralizó la medida debido a la pandemia, lo que se acrecentó con el Es-

EN ABRIL comenzará la limpieza de la faja en cuestión.



FOTO. ENVIADA MOP

Diputado Jaime Tohá oficia a Contraloría por nuevo retraso del puente

Tras esta nueva demora en la entrega del puente, el diputado del Distrito 20, Jaime Tohá (PS), ofició a Contraloría General de la República para que investigue y se pronuncie sobre las responsabilidades del retraso. “Luego del terremoto del año 2010 y luego del derrumbe del Puente Viejo, el Gobierno anunció la construcción del Bicentenario, de esto han pasado 11 años y aún esta obra no está concluida. Lo que nos toma por sorpresa

es el anuncio de una nueva postergación por un año, con todos los inconvenientes que eso significa para una ciudad congestionada como Concepción”, precisó el diputado del Distrito 20.

Cabe recordar que, ya en el año 2019 Tohá realizó una presentación ante Contraloría por el retraso del viaducto, donde aclaró que no buscaba poner de manifiesto los errores cometidos, sino soluciones.

En el terreno en conflicto vivían

en un inicio 18 familias que llegaron a acuerdo, tras un trabajo sistemático llevado a cabo con el Serviu.

El 2019 el subsecretario

de Obras Públicas, Cristóbal Leturia, manifestó que en marzo de 2022 sería la entrega definitiva.

tado de Excepción, por lo que el Serviu no puede sacarlos del lugar.

Así lo explicó el director del organismo, Samuel Domínguez. “La familia que se encuentra viviendo por donde pasará el trazado del puente definitivo, se encuentra con un juicio precario afirme, lo que signi-

fica que, una vez finalizado el Estado de Excepción Constitucional, solicitaremos el auxilio de la fuerza pública para recuperar ese espacio y entregarlo al Ministerio de Obras Públicas, para que pueda concluir la construcción del puente”.

Domínguez agregó que “el terreno en cuestión (en un principio) involucraba a más de 18 familias y, tras un trabajo sistemático que realizó el Serviu, se llegó a acuerdo con ellos, a excepción de la que actualmente se encuentra en el espacio en cuestión, retrasando la construcción para el segundo semestre de 2021”, lo que hará que el viaducto sea entregado finalmente el 2023.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



María Teresa Bull, académica Ucsch

“Es importante no transmitir la Covid, en especial porque podríamos ser enfermos asintomáticos. Por eso, toma todas las medidas de prevención y, si puedes, quédate en casa. Cuídate a ti y a los tuyos”.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

La emergencia de la Covid-19 y temor a padecerla ha afectado la salud mental de la población, también mermada por el agobio propio de un año marcado por el aislamiento (obligatorio o voluntario), donde la ejecución de todas las actividades se llevó al hogar y este se transformó en oficina o colegio. Y son muchos los que, por la educación remota o el teletrabajo, han percibido que se borraron los límites entre la vida personal y la laboral o académica y ya no hay horarios definidos para cumplir las tareas, que aumentó la carga de responsabilidades y así el desgaste en comparación a la vida en normalidad.

Cansancio, ansiedad, angustia, tensión, dificultades para concentrarse y menor rendimiento físico e intelectual fueron algunos efectos experimentados por las personas durante un crítico 2020, habiendo un porcentaje importante para quienes se agravaron y configuraron trastornos del ánimo como depresión o estrés. Y la preocupación está en que el 2021 evoluciona en condiciones similares, pero en algo tan cotidiano como la dieta puede haber una aliada para afrontar mejor el año y quehaceres. Es que la alimentación incide directamente en el estado de salud general, lo que incluye la mental y la función cerebral, sostiene Montserrat Victoriano, nutricionista y académica del Departamento de Nutrición y Dietética de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Concepción.

Variedad y balance

Para favorecer en todo sentido, asevera que la clave es que sean regímenes saludables, lo que implica que sean de alta calidad nutricional, variados en la inclusión de alimentos naturales y balanceados en el aporte de nutrientes: “el consumo de alimentos de todos los grupos o complementarlos es siempre fundamental”, apunta. “Cada uno de los alimentos que ingerimos aportan energía a través de los carbohidratos, grasas y proteínas, así como función reguladora a través de vitaminas, minerales y fibra. En su conjunto, son nutrientes necesarios para desarrollarnos desde que nos comenzamos a formar, ayudar en la formación de hormonas, mejorar el funcionamiento neuronal, ayudar en el funcionamiento correcto de cada uno de nuestros órganos y mejorar nuestro estado anímico, entre muchos otros beneficios”, detalla la nutricionista Marisol Gon-

EL TELETRABAJO

o la educación a distancia se han percibido como más desgastantes que las funciones en vida normal, asociándose a más cansancio y presión que han provocado angustia, ansiedad y estrés.



DEBE SER VARIADA Y EQUILIBRADA

Dieta sana es determinante en la cognición y estado anímico

La alimentación influye en funcionamiento y salud general del cuerpo, lo que incluye la función cerebral. Cuidar la calidad nutricional y cantidad es clave.

zález, académica de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica de la Santísima Concepción.

Estado nutricional

En la vereda opuesta, advierte Victoriano, los regímenes desequilibrados desfavorecen al funcionamiento y salud integral del organismo. Algo que se da por exclusión o inclusión excesiva de nutrientes y alimentos, sobre todo ultraprocesados con alto aporte calórico, de azúcares, grasas y sodio; este último caso es el más común, pues infor-

mes como la Encuesta Nacional de Salud 2016-2017 muestran que 74% de los adultos chilenos tienen sobrepeso y obesidad, mientras que ello se presenta en más de la mitad de los infantes y adolescentes. Las malas elecciones, comer en exceso o a deshoras pasando largos periodos de ayuno y privilegiar nutrientes críticos, que suele darse en cuadros de ansiedad o estrés, además de contribuir al riesgo de desarrollar distintas enfermedades agudas o crónicas se asocian cansancio, desconcentración, lentitud, desánimo

e irritabilidad, asevera González, y también hay evidencia que asocia a las dietas malsanas a mayor riesgo de depresión. Todo, sin dudas, repercute en el desempeño físico y mental pudiendo correlacionarse con bajas en la productividad laboral o del rendimiento académico.

Sobre esto, recalca que un estudio de 2016 reveló que “el sistema nervioso central es más vulnerable a la influencia nutricional en periodos donde el crecimiento, desarrollo y plasticidad son más intensos”, es decir, infancia y adolescencia y, en esa línea, otro de 2019 concluyó que “la capacidad intelectual y el desarrollo de la motricidad fina y gruesa en los niños dependían de su estado nutricional”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia & Sociedad

De la glucosa como motor cerebral a lo fundamental de mantenerse hidratado

En el contexto de una dieta saludable, variada y equilibrada, donde cada alimento es importante porque aporta nutrientes que mantienen el estado de salud general, hay algunos que se destacan por su relación más directa en ciertos órganos o funciones. Y sobre el sistema nervioso y la función cerebral con la salud mental, la nutricionista Montserrat Victoriano cuenta que “algunos nutrientes presentes en los alimentos son precursores (ayudan a formar) de algunos neurotransmisores” y que “hay estudios que evidencian los efectos positivos de la inclusión/exclusión de ciertos alimentos para mejorar sintomatologías depresivas, ansiedad, insomnio, dolores de cabeza y síntomas de la enfermedad de Alzheimer, entre otros”.

Glucosa

El primer punto es que “el principal nutriente que nuestro cerebro utiliza es la glucosa, que proviene de los carbohidratos. Si no hay una cantidad adecuada para el cerebro, este comienza a adquirir el nutriente por otras vías que no pueden resultar muy beneficiosas para el organismo”, sostiene la nutricionista Marisol González.

Los que se deben privilegiar son los hidratos de carbono complejos, pues dice que “liberan la glucosa de forma más lenta de manera de mantener estable la glicemia y evitar las hipoglicemias que se manifiestan con episodios de irritabilidad, falta de concentración, mareos y cansancio”, por lo que es ideal preferir alimentos integrales como arroz, fideos y pan, además de legumbres, que son principales fuentes de este tipo de carbohidratos. Los llamados simples son de rápida absorción y están asociados a los productos ultraprocesados con altas cantidades de azúcares y grasas añadidas, y su consumo se vincula a diversos perjuicios para la salud y a sensaciones como letargo.

Serotonina

También se releva el papel del triptófano, aminoácido que al digerirse se transforma en serotonina, “neurotransmisor que mantiene un buen estado de ánimo, emocional y puede prevenir la depresión, relacionado con un descanso reparador, por lo que puede relacionarse a un mejor rendimiento laboral y académico. También, la serotonina controla funciones perceptivas y

cognitivas”, explica González. “Si los niveles de este neurotransmisor son bajos las personas pueden presentar ansiedad, estados agresivos, estrés, depresión y dolor de cabeza”, advierte. Añade que el triptófano es clave para

Huevo, legumbres, frutas y verduras

están entre los alimentos que se repiten en la lista de los que aportan nutrientes clave para el sistema nervioso y salud mental. De ahí que se deben consumir 5 porciones de frutas y verduras al día (de diferentes colores), que se aconseje comer un huevo diario y que las legumbres se incorporen dos veces a la semana (distintos tipos, siempre con un cereal y no junto a embutidos).

la síntesis de melatonina, hormona que se produce en el cerebro y su función es favorecer el sueño reparador. Algunos alimentos ricos en triptófano son huevo, nueces, plátano, pescado, legumbres, leche y cereales integrales.

Por otro lado, destaca a la vitamina B6 (huevos, pescado, pollo, plátano y huevo) y el zinc (huevos, carnes magras y frutos secos, principalmente), que entre sus distintas funciones también tienen participar de la síntesis de serotonina.

Multiplicidad de nutrientes

Montserrat Victoriano añade que “el consumo de antioxidantes y de Omega-3 ha demostrado ser esencial en la remodelación y reparación neuronal”.

El Omega-3 es un ácido graso esencial presente en pescados grasos, frutos secos como nueces y semillas, y aceites de plantas. Entre los antioxidantes es-

tán las vitaminas B2 y C, el zinc y el selenio, los carotenoides (precursores de vitamina A) y los polifenoles. Estos compuestos se pueden hallar en una amplia gama de alimentos que van desde el chocolate (negro) hasta frutas y verduras (se destacan el brócoli, tomate, alcachofas y ajo) o té verde y café.

Marisol González agrega que “el fósforo aporta al normal funcionamiento de las membranas celulares” y lo aportan alimentos como papas, espárrago, lácteos, carnes, huevo, nueces, semillas y legumbres.

“El ácido fólico ayuda con la función psicológica”, añade, y su gran fuente son verduras de hojas verdes y crucíferas, plátano, legumbres, frutos secos y cereales integrales.

“El calcio ayuda a un buen funcionamiento de la neurotransmisión”, dice, y sus grandes fuentes son lácteos, huevo, frutos secos y semillas.

También destaca a la vitamina B1, que participa del meta-

bolismo de los carbohidratos y su deficiencia afecta a quienes dependen de estos como el cerebro. Bajos niveles de este componente se traducen en problemas en la memoria, irritabilidad y hasta tendencias depresivas. En huevos, arvejas, carnes rojas y nueces se halla en mayor cantidad.

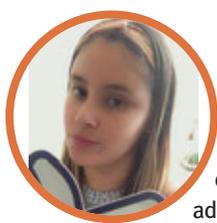
Por último, González resalta que “el agua mantiene las funciones físicas y cognitivas normales”, por lo que es fundamental mantener el organismo hidratado bebiendo una cantidad suficiente de líquidos (idealmente agua natural), que debe ser de 6 a 8 vasos diarios y racionados durante la jornada. La deshidratación, entre sus múltiples efectos, se asocia a cansancio, irritabilidad, dificultad para concentrarse, mareos y menor rendimiento físico e intelectual.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Economía & Negocios



#MeQuedoEnCasa

Camila Burgos, co-fundadora de Renata Tiendas.

“Me quedo en casa porque es la oportunidad de revertir el gran daño que le estamos haciendo a nuestro planeta. Al mismo tiempo, es momento de acercarnos a nuestros seres queridos y además es la excusa perfecta para reinventarnos y emprender”.

INDUSTRIALES Y ARTESANALES ESTÁN EXPECTANTES ANTE PROYECTO QUE BUSCA LEGISLAR

Vuelco: indicación permitiría que el arrastre en la merluza pueda operar

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

La tarde del miércoles la Comisión de Pesca de la Cámara de Diputados tuvo una importante sesión de trabajo en modalidad mixta.

El objetivo: “continuar el tratamiento de los proyectos de ley iniciados en moción que modifican la ley N°18.892, General de Pesca y Acuicultura, para prohibir la pesca de arrastre respecto de la especie merluza común, boletines N°s 13019-21 y 12937-21 Refundidos”, decía la tabla.

Fue así como los integrantes discutieron sobre esta iniciativa clave. Una de las indicaciones acaparó toda la atención. Se trata de una sustitutiva para generar la posibilidad de que los industriales puedan seguir operando bajo ciertas restricciones, denominado técnicamente como “huella de arrastre”.

Fue el diputado Jaime Tohá quien explicó públicamente lo sucedido.

“Se prohíbe masivamente este arte de pesca, pero que sí se podrá realizar en los polígonos o llamados huellas de arrastre definidos por la autoridad y que no representa más de un 0,4% o 0,5% del fondo marino, lo que naturalmente es un eventual daño muy marginal sobre el fondo marino”, aclaró.

Expectación

Tras lo ocurrido este miércoles, fuentes de la pesca industrial están esperanzadas de que la normativa en las siguientes etapas sople favorable.

Esto debido a que aún resta la pronunciación de la discusión en la Cámara Baja y, más adelante, en la de Senadores.

Los motivos de preocupación para este segmento son ya conocidos públicamente.

De hecho, a comienzos de esta semana, en el marco del Día Internacional de la Mujer, la presidenta de Asipes, Macarena Cepeda, declaró: “Nos encantaría poder regalarles en este día la certeza de que se podrán jubilar con nosotros, pero no podemos porque vemos cómo sigue avanzando un proyecto que dejará los mismos efectos negativos que los de la jibia”.

Tras discutirse en la Comisión de Pesca, se habrían logrado algunos acuerdos claves que deben discutirse ahora en la Sala. Eso sí, las embarcaciones tendrán restricciones.



FOTO ARCHIVO/DIARIO CONCEPCION

Temen que suceda lo mismo con la jibia

Los críticos de la normativa temen que suceda lo mismo con la jibia, segmento que se vio disminuido también por otros factores.

El 50% de los empleos lo ocupan mujeres

Así lo destacó la presidenta de Asipes, Macarena Cepeda, porcentaje que se desprende de un total “de 6.500 empleos directos”.

La dirigente sindical de PacificBlu, Luisa Zapata, salió igualmente a criticar el proceso. “Lo más indignante es que los diputados que patrocinan el proyecto dicen que el problema de la merluza es la pesca de arrastre, cuando todo el mundo sabe que el estado de sobrepoblación de la

merluza es debido a la pesca ilegal artesanal en la Séptima Región que está fuera de control”, apuntó.

El propio gerente general de PacificBlu, Marcel Moenne, ha declarado: “Lo que nosotros hacemos es sustentable. No hay razones para prohibir nuestra actividad y eso lo dijeron los científicos. Ahora esperamos que en la discusión parlamentaria se consideren los argumentos científicos y técnicos. Nuestra actividad la desarrollamos de manera responsable”.

Cabe recordar que fue el 6 de enero cuando se aprobó la idea de legis-

lar la eliminación de la pesca de arrastre en la merluza común.

Tras el trabajo de la Comisión de Pesca de la Cámara de Diputados de esta semana, el diputado Leonidas Romero subrayó a Diario Concepción que “aquí la oposición, principalmente el Partido Comunista con el Frente Amplio, con el respaldo de los dirigentes de la pesca artesanal de la región del Maule están proponiendo eliminar el arrastre para la pesca de la merluza común”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

08.00

Antes de esta hora y después de las 20.00 está prohibido por ley hacer llamados telefónicos de cobranza.

21.200

reclamos por cobranzas ilegales recibió el Sernac en 2020, un 12% más que en 2019.

Javier Ochoa Provoste
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

El Sernac presentó una demanda colectiva en contra de la empresa de servicios financieros Forum, tras detectar a través de una investigación, que dicha compañía utiliza una serie de prácticas ilegales al realizar cobranzas extrajudiciales a consumidores en mora.

El director nacional del Sernac, Lucas del Villar, explicó que el objetivo de esta demanda es que la justicia establezca indemnizaciones para los consumidores que han sido afectados por estas infracciones, ordene el fin de las malas prácticas y aplique las más altas multas que establece la Ley del Consumidor.

Según el análisis, se logró constatar que esta empresa incurre en una serie de prácticas que vulneran los derechos de los consumidores, entre ellas, el empleo de mecanismos de hostigamiento al realizar cobranzas extrajudiciales, por ejemplo, malos tratos.

Además, el Servicio detectó que la empresa informa las deudas de las personas morosas a terceros, lo que está estrictamente prohibido por la Ley.

También la fiscalización da cuenta de que existieron contactos en que se amenaza a los consumidores con acciones judiciales en caso que no paguen las deudas o que serán enviados a registros de morosos si no cumplen con sus compromisos económicos.

Asimismo, el servicio detectó que esta compañía financiera no realiza gestiones útiles dentro de los primeros 15 días de atraso de la deuda, tal cual debiese efectuar una empresa profesional conforme mandata la ley.

Finalmente, incumple también la obligación de informar y disponer los documentos o fichas explicativas que exige la normativa en materia de cobranzas extrajudiciales.

Cabe recordar que las cobranzas extrajudiciales son uno de los motivos más reclamados ante el Sernac. Durante el año pasado, el Servicio recibió 21.200 reclamos, mientras que, en 2019, el Servicio recibió 18.928 reclamos por cobranzas extrajudi-

LA PERSONA DEUDORA debe saber que no por estar en mora pierde sus derechos y debe denunciar prácticas ilegales.

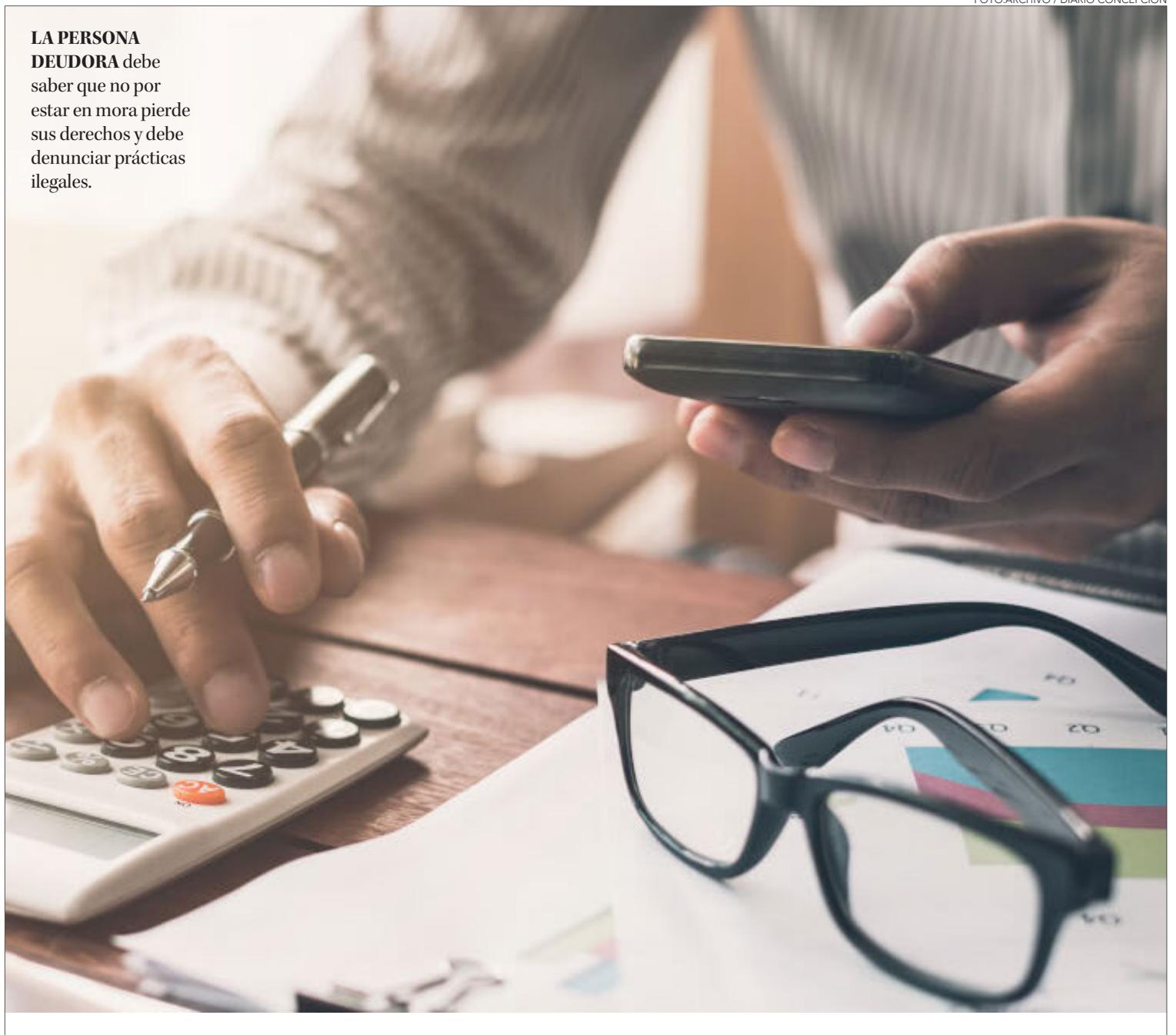


FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

FINANCIERA DEL RUBRO AUTOMOTRIZ

Sernac demanda colectivamente a Forum por cobranzas ilegales

Investigación del organismo detectó que la empresa incurrió en una serie de prácticas ilegales de cobranzas extrajudiciales. El caso reabre el debate y abogados explican las claves que debe saber el consumidor que cae en mora.

ciales, es decir, en 2020 hubo un aumento de un 12% de los casos.

El abogado, Pablo Cifuentes, socio de CBC Abogados, recordó que la cobranza extrajudicial es legal, y se encuentra expresamente regu-

lada en la Ley 19.496 sobre Protección del Consumidor, que establece diversos límites a cómo debe llevarse a cabo a fin de evitar que ésta se convierta en un acoso, un medio coactivo, o una invasión a la vida

privada de las personas.

“Entre otros aspectos, se dispone que la cobranza sólo podrá realizarse de lunes a sábado de 8:00 a 20:00 horas (excluyendo feriados), respetando el espacio familiar y laboral de

la persona deudora, y manteniendo en reserva la existencia de la deuda frente a terceros, como pueden ser familiares o compañeros de trabajo”.

El director Legal del Grupo Defensora, Mario Espinosa, dijo es importante que las personas sepan que no por ser deudoras pierden sus derechos que le consagra la ley de protección al consumidor, y llamó a denunciar malas prácticas. De hecho, las miles de denuncias contra esta empresa hizo que el Sernac impulsara la demanda colectiva.

Siete malas prácticas

Espinosa informó estar atento a estas malas prácticas de las empresas de cobranza: no pueden llamar fines de semana ni feriados. No pueden llamar antes de las 08.00 y después de las 20.00. No pueden informar a terceros ni a la familia. No pueden dejar recados en el trabajo. No pueden enviar cartas que simulen ser cobranzas judiciales. No pueden amenazar con embargo o remate. Eso sólo lo decreta un tribunal en un proceso de cobranza judicial.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

FOTO. ENVIADA MUNICIPALIDAD DE SANTA JUANA

GRACIAS A LA RESOLUCIÓN SANITARIA Y NUEVAS SALAS DE PROCESO

Desde Santa Juana productoras se encaminan a traspasar las fronteras



Aníbal Torres Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

A través de la gestión del Municipio de Santa Juana, Indap y otros organismos, se busca potenciar la economía local a través de los pequeños agricultores de la comuna.

Entregar un valor agregado a cada uno de los productos para incrementar la comercialización es, sin duda, uno de los objetivos de la municipalidad. Dentro de este contexto es que los productos hoy cuentan con Resolución Sanitaria y además se han entregado Salas de Proceso para muchos usuarios del Programa Prodesal, gracias a un convenio con Indap.

La Resolución Sanitaria permite vender distintos productos, además resulta ser esencial ya que toda empresa de rubro alimentario, sin importar su tamaño, debe tenerla. Desde un supermercado hasta un carrito, de lo contrario se expondrían a multas. La resolución sanitaria garantiza que se opere de una manera adecuada

Desde el municipio, a través de distintas gestiones, buscan posicionar a la comuna como un punto de abastecimiento agrícola para todo el país y el exterior. Merkén, frutillas y mermeladas son algunas de sus propuestas estrellas.

19.500

Es la cantidad de plantas de frutilla que tiene la productora Erica Varela.

para, de esta manera, garantizar la inocuidad de los alimentos.

Entre los y las beneficiadas con la ejecución de estos proyectos de salas de proceso destacan: Inés Olate, quién se dedica al rubro de la venta de Merkén, Valesca Hidalgo; dedicada a la venta de conservas y mermeladas. Por último, Erica Varela, que se dedica a la venta de frutillas.

Hace más de 30 años que Inés Olate está dedicada al rubro del Merkén, ella es parte de una cooperativa y hoy es beneficiaria de una Sala de Procesos. Además, cuenta con los permisos requeridos, por lo que puede vender sus

productos en distintos lugares de la zona. Esto le permite disminuir los tiempos de elaboración junto con un lugar adecuado para su producción.

Otro de los casos es el de Erica Varela, productora de frutillas que hoy cuenta con 19.500 plantas, pero a través de Prodesal obtuvo un proyecto importante para aumentar su producción. Gracias a la Sala de Proceso, y considerando la cantidad de frutillas con las que trabaja, puede envasarlas y guardarlas para hacer entrega en Nacimiento, Concepción, Penco y Santa Juana.

Valesca Hidalgo también recibió

este beneficio, ella se dedica a la elaboración de mermeladas de variados sabores con frutas de la zona: frutilla, arándanos y durazno. Con esto logra comercializar sus productos en el Mall Plaza del Trébol y en diferentes ciudades.

Respecto a los distintos beneficios entregados, el Ingeniero Agrónomo, Robinson Sandoval comentó que “esto es fruto de un trabajo del Municipio e Indap, además de otras instituciones. Con ello los pequeños agricultores hoy pueden comercializar en supermercados e incluso exportar”.

Otro de los objetivos que se plantean desde el gobierno comunal es convertir a Santa Juana en los abastecedores de productos agrícolas en el Gran Concepción. Así lo manifestó el Alcalde de Santa Juana, Ángel Castro, para quien el apoyo a los pequeños agricultores es fundamental.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos



#MeQuedoEnCasa

Camila Montecinos, gestora cultural

“Me quedo en casa y reflexiono sobre nuestras demandas a través de comunidades y colaboración, levantando cimientos de una nueva forma de vida que adapte los servicios culturales a la digitalización. Desde la gestión cultural, durante esta pandemia participo del catastro autónomo e independiente de gestión cultural de la provincia que abrirá el diálogo sobre las necesidades del sector”.

FOTO: TWITTER



LA CINTA EL AÑO PASADO fue nominada por la Academia de Cine Alemana en la categoría Mejor Película.

“Dominio vigente” tiene hoy su estreno nacional

Con la participación especial de la comunidad Quechucahuin de Puerto Saavedra, y protagonizada por Álvaro Muñoz, María Porma, Daniel Antivilo y Luis Dubó, entre otros, se estrenará hoy a las 21:00 horas de nuestro país, “Dominio Vigente”, película del director penquista, radicado en la ciudad alemana de Kassel, Juan Mora Cid, cinta que narra a grandes rasgos la disputa por tierras en La Araucanía.

Un esperado momento para el realizador, ya que luego del preestreno realizado en Concepción en enero del año pasado, todo se diluyó en medio de la crisis sanitaria, sin embargo, la nominación recibida por la Academia de Cine Alemana, en la categoría Mejor Película-, y su exhibición en el Festival Max Ophüls Preis en enero de este año, le entregó al equipo un nuevo aliento.

“Esto abrió una ventana que siento me deja bastante perfilado para hacer mi próxima película, y dejó muy bien posicionada a ‘Dominio vigente’ para entrar a Chile, una cinta independiente que tiene bastante mérito”, comentó Cid.

Para la Comisión Fílmica del Biobío es un gran logro la nominación obtenida por el film, ya que su factura atraviesa rasgos de un cine penquista, que se dejan entrever en su realización. “Para nosotros la película es una vitrina del territorio; del espacio cultural y natural del sur, de Wallmapu y Biobío como acceso a ese campo de significados. Nos permite vincularnos a ins-

tancias de circulación, con una película que tiene un bagaje independiente bien logrado”, comentó Carlos Yévenes, coordinador de la Comisión Fílmica del Biobío.

Sobre la trama y lo que aborda la película a grandes rasgos, el director explicó que “el relato es bastante actual sobre lo que se vive en el Wallmapu, y el personaje principal está diseñado en un contexto específico de su vida, su inminente muerte, lo que hace cambiar su perspectiva de la vida, porque además del viaje físico y geográfico que hace, realiza también un viaje emocional entre un constante conflicto interno y externo”.

Desde su historia, Dominio Vigente quiere aportar una mirada fresca, distinta, “y es por eso que su personaje principal es de fuera, no tiene una visión de lo que está pasando en Chile, sino que se va enterando durante la trama, y sabemos que hay mucha gente a la que le interesa conocer distintas miradas sobre lo que está pasando en el territorio mapuche”, acotó Claudia Inostroza, productora del largometraje.

Cómo acceder a ver la película

Luego del estreno de hoy a través de Puntoticket.com, el film estará disponible hasta el 14 de marzo en dicha plataforma.

DEL 16 AL 26 DE MARZO

Todo listo para la cuarta versión del festival TTU

La instancia en que confluyen artes y tecnologías, organizado por el Centro Cultural Toda la Teoría del Universo, vivirá jornadas de difusión y capacitación vía *online*, y también la realización de conciertos en espacios abiertos de la ciudad.

FOTO CEDIDA

EN ESTA OCASIÓN

el certamen penquista realizará una edición híbrida, con actividades virtuales y también algunas donde apelará a la presencialidad.



Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Serán dos semanas de charlas, talleres y conciertos, las que tiene preparado el Centro Cultural Toda la Teoría del Universo (TTU) para la cuarta versión de su festival latinoamericano de artes y tecnologías, el que se desplegará entre el 16 y 26 de marzo próximo, en un formato entre la virtualidad y presencialidad.

Sobre aquello hizo hincapié Susana Chau, directora de TTU, quien explicó que en esta edición querían darle un sello penquista y que se notara que el certamen -desde la virtualidad y con la posibilidad que el visionado del festival es abierto internacionalmente- se hace desde la capital del Biobío.

“Fue ciertamente problemático, teniendo de fondo la pandemia, el pensar en cómo involucrar a la ciudad para que se vea en qué parte de Chile se están realizando estas actividades. Queremos darle el sello local, mostrar que estamos en Concepción, Octava Región, por ello al-

Para más detalles de las actividades

Para saber con más precisión -hora y lugar- sobre las actividades del certamen, visitar www.todalateoriadeluniverso.org

gunos de los *streaming* de conciertos se harán en sitios naturales de nuestra urbe”, afirmó.

El Festival, que cuenta con financiamiento del Ministerio de las Culturas, es reconocido a nivel latinoamericano por su impulso de generar redes entre artistas, colectivos e instituciones, “la idea es que pueda existir un flujo de gente desde y hacia nuestro territorio, con un intercambio de visiones, no sólo desde las artes, sino también desde sus culturas”, señaló Andrés Morales, programador del encuentro.

Es así como esta versión del certamen, que tendrá como línea editorial la temática “Futurologías Latino-

americanas”, tendrá en su jornada inaugural -a las 18.00 horas- la charla “Tecnologías y Digitalidades del Futuro-Presente”, a cargo de la curadora, docente e investigadora Valentina Montero.

También destacan los talleres *online* “Motor para el desarrollo de videojuegos, de código abierto”, del artista medial chileno Felipe Weason; “Video instalación virtual” del limeño Raúl Águila; “Live Coding”, a cargo de Juan Jaramillo del colectivo colombiano Platohedro; y “Ficciones no literarias y cyberculturas”, del colombiano radicado en México, Santiago Gómez.

En cuanto a la música, esta se dará en dos instancias: los conciertos de mañana donde estarán proyectos como Jardín de Eulogia y Niño índigo; y los conciertos TTU por las tardes, donde se presentarán The Mugris, Oficina de Abogados Muertos, Motri, Nefando y CJ Retrofuturista, entre otros artistas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



#MeQuedoEnCasa

Diego Simeone, entrenador de fútbol

“Les invito a seguir el camino que nos marcan los expertos cuidando de nosotros y de la gente que nos rodea. Pongamos nuestro granito de arena y quedémonos en casa”.

Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

Llegó hace muy poco a Iberia, pero sabe bien de lo que habla. Si hay alguien que conoce la realidad de la Segunda División es Sebastián González. “El clásico de Fernández Vial ante Concepción fue tendencia en redes sociales, lo vimos todos por *streaming* y eso que a la misma hora era la final de la Copa Libertadores. El torneo es muy atractivo y tuvo una recta final maravillosa”, dijo el “Chamagol”.

Hoy, lejos de las comunicaciones, el ex delantero albo y de la “Roja” es director deportivo en Iberia, uno de los clubes históricamente más perjudicados por el “medio cupo” de ascenso a Primera B. El “Chama”, en relación a tal punto, comentó que “esto se tiene que revertir. Por más malo que sea el equipo de la B al que vas a enfrentar, te va a ganar igual. Son muchas las diferencias entre ambas categorías. Es casi como que juegue un equipo profesional ante uno lleno de juveniles. Con eso ya está todo mal, no ha sentido común al respecto”.

Su propio “estallido”

Tal como Chile se rebeló a fines de 2019, la Segunda División y el Sifup se han unido en bloque durante los últimos días buscando cambiar una categoría históricamente pisoteada y donde todo cuesta el doble. “Hoy el tema es el medio cupo, pero esto fue simplemente la gota que rebalsó el vaso. Es sólo un punto más de muchos que en la categoría tienen que cambiar, como el límite de edad en los planteles y lo económico. Se gasta muchísimo en esta división entre la conformación del equipo, logística y ahora con los mismos kits sanitarios. No son demandas alejadas de la realidad. Hoy son sólo cuatro cupos sobre 25 años, pero si se aumenta la edad, le darás más trabajo a jugadores que no tienen la oportunidad en Primera B. El Sifup arma, por lo menos, dos equipos completos de jugadores cesantes”, dijo González.

En relación al apoyo del mismo Sindicato de Futbolistas, que por ahora sigue en reuniones con los directivos de Anfp buscando algún acuerdo para deponer el paro, el “Chamagol” aseguró que “el Sifup tiene mucho peso. Los jugadores son los grandes protagonistas del espectáculo y sin ellos no puedes competir. Hoy todos están más que conscientes que llegó el mo-

SEBASTIÁN GONZÁLEZ, DIRECTOR DEPORTIVO DE IBERIA

“El medio cupo fue simplemente la gota que rebalsó el vaso”



FOTO CAROLINA ECHAQUE M.

mento de cambiar ciertas cosas y que no sólo importa la Primera División. La votación de capitanes fue unánime y eso es por algo. En este tema hay demasiados intereses personales que no van en

El “Chamagol”, ex delantero y actual directivo de Iberia, analizó el duro momento de la Segunda División, que sigue luchando por un ascenso. “Llegó el momento de cambiar ciertas cosas”, dijo.

beneficio del desarrollo del fútbol y eso es perverso”.

Contra el tiempo

Por más que el camino parezca despejarse en torno a una solución, los clubes de Segunda División hoy, simplemente, no pueden trabajar. “Está todo en pausa. Algunos clubes renovaron un par de jugadores, pero no sabemos ni cuando comienza el torneo y así, ¿cómo planificas? Es un panorama de gran incertidumbre. En un cargo como el

mío tienes que planificar, adelantar cosas y evitar la improvisación, pero este tipo de decisiones complican todo”, dijo el director deportivo de Iberia, quien sentenció que “hoy los 12 equipos están más unidos que nunca porque están cansados de las decisiones unilaterales que no ayudan en nada al desarrollo del fútbol. No tomaron el peso cuando gestionaron esto”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

Deportes

FOTO: C.D. FERNANDEZ VIAL



Vial confirma a dos emblemáticas y también suma en plantel masculino

El fútbol femenino de Fernández Vial realiza su histórica pretemporada en Quillón, bajo las órdenes del técnico Antonio Zaracho, y desde allí han aprovechado de oficializar algunos nombres emblemáticos que siguen en la "Maquinita". Este año, las aurinegras quieren apostar en grande.

Continúa Jazmín Gallardo, capitana y una de las goleadoras de la última campaña, con 11 tempora-

das en la institución. Un símbolo. También se queda la portera Macarena Vergara, que va por su octavo año defendiendo la camiseta ferroviaria. Otra confirmada es la defensa Norma Castilla, pilar de la zaga 2020.

Las "inmortales" llevan 20 días entrenando juntas este año y desde el lunes en Quillón.

Por su parte, el plantel masculino tendría asegurado a una de sus

principales figuras del subcampeonato porque el volante Felipe Loyola logró desvincularse de Colo Colo para seguir con el proyecto liderado por Claudio Rojas.

El mediocampista de 20 años se suma a los ya confirmados Kevin Harbottle y Arturo Sanhueza, mientras que solo faltaría oficializar a Gustavo Merino, Jeribeth Carrasco, Williams Villegas y Fabián Espinoza.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Danilo Venegas tiene 35 años y dio el salto de su vida. En realidad, lo venía dando de a poco. El hincha que se hizo conocido por sus dolorosas, pero alentadoras palabras tras la desafiliación lila encabeza la única lista acogida por el Tricel y será presidente del Club Social Deportes Concepción. Pero al escucharlo, queda algo claro. Seguirá siendo el mismo hincha que llora y se emociona por culpa del "León".

De profesión kinesiólogo, comentó que "nos llamó la atención ser la única lista. Hubiese sido bonito el debate de ideas porque eso ayuda a crecer. Hay distintas miradas y queremos agrandar la mesa para que los hinchas participen".

De los errores pasados, señaló que "lo primero era corregir estructuralmente el club. Tenemos dos figuras, que son el Club Social y la Sociedad Anónima, que pasará a ser la rama de fútbol, como se conocía, y da representatividad frente a Anfa o Anfp. Sigue Víctor Tornería a la cabeza de ambos hasta el 19 de mayo. Los resultados deportivos 2020 no fueron los esperados. De esto hay que aprender, tomar decisiones, y las estamos tomando. No nos podemos quedar solamente en la crítica, hay que construir, ponerse el overol e invitar a más gente".

Sobre esta responsabilidad expresó que "es un desafío hermoso, grande. En algún momento de la vida hay que dar un paso adelante, la gente me identifica porque siempre ando vestido de morado y así hay mucha gente. Esto significa sacrificios diarios, pero siento que hay mucho por hacer. Tampoco hay un ánimo por ser recordado como presidente por algo, lo que interesa es engrandecer la institución. El legado es que la gente sienta suyo el Conce y se sume a trabajar".

Sobre gente que llegue a poner dinero en el club, explicó que "hay muchos rumores de inversionistas, pero acá cautelamos los intereses del club, es nuestro trabajo. Quien se sume debe tener las re-



FOTO: EVIADA C.D. CONCEPCION

CLUB SOCIAL LILA TENDRÁ NUEVO PRESIDENTE

“Inversionista que llegue será con las reglas claras”

Danilo Venegas pasó de hincha al área Médica del Club y ahora toma la bandera de presidente del CSD. Habló de todo lo que viene, ya sea en Segunda o en Tercera.

glas del juego claras, las responsabilidades y si a alguien no le gustan esas reglas... Bueno, eso puede restar más que sumar. El resquemor del hincha tiene que ver con nuestra historia de vida, fueron tres castigos en los últimos años y lo su-

frimos. Dolió. Estamos cuidando los intereses del club y no cometer los errores del pasado".

¿Y cómo se lleva esta nueva estructura? "Se lleva conversando, tenemos que hablar todos, también con los que no están de acuerdo. Los

lineamientos los da lo mejor para el club, no habrá un crecimiento grande un día para otro ni por cuestión de suerte. Es trabajo de todos. Hoy soy director y en lo deportivo tampoco hemos dejado de trabajar, más allá de la decisión de Vallenar. Independiente de eso estamos armando una estructura que nos permita afrontar cualquiera de los dos campeonatos, de la misma manera. Ese proceso está caminando".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

CÉSAR ABAROA, REMERO SAMPEDRINO

“Cuando era un niño tenía el sueño de ir a unos JJOO y estoy cerca de cumplirlo”

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Finalmente la Federación Chilena de Remo dio a conocer que será el bote doble masculino, el que utilizará el cupo para los Juegos Olímpicos obtenido hace unos días en el Preolímpico de Río de Janeiro.

Noticia que llega como un premio al esfuerzo para César Abaroa, remero perteneciente al CDE Inger y quien junto al puertomontino, Eber Sanhueza, integra la embarcación que obtuvo el segundo puesto en el selectivo de Brasil. Y aunque los dos miembros serán oficializados próximamente, con el sampedrino Felipe Cárdenas como tercera opción, es un hecho que la dupla representará a Chile en el certamen.

Para hacer historia

“Desde niño siempre soñé poder estar en unos Juegos Olímpicos, y

El deportista del CDE Inger quedó a un paso de Tokio luego que su bote fuera escogido por la federación para utilizar el cupo al evento de los cinco anillos. En abril se va a Europa para la concentración previa al torneo.



ahora estoy a un paso de cumplirlo, así es que estoy feliz”, comentó César Abaroa quien, desde 2017, comparte bote con Eber Sanhueza, en una corta pero exitosa carrera que incluye un cuarto puesto en el Mundial Sub 23 de Polonia 2018. Precedente que a juicio de César, da confianza rumbo a los JJOO.

“Fue una experiencia grandiosa, el doble ligero es el bote más competitivo ya que es la única prueba olímpica de la categoría y todos los remeros ligeros se centran exclusivamente en ella. Entonces, haber competido de igual a igual con las grandes potencias, meternos en una final y terminar a menos de un segundo del bronce, fue algo increíble. Y da pie para pensar en un buen rendimiento en Tokio”, sostuvo.

“Somos un bote muy afiatado, con Eber somos súper amigos, entrenamos juntos, compartimos pie-

Se abre una nueva opción en Suiza

En abril se abrirá la opción de clasificar a Tokio para las mellizas Abraham, en el selectivo de Lucerna, Suiza.

za, hacemos todo juntos, y eso da un extra al bote, es una conexión que llevamos al agua”, complementó.

Con esos antecedentes, César se ilusiona con hacer historia en Tokio. “Sabemos que el nivel europeo es otro mundo, y que pese al cuarto puesto mundial Sub 23, la diferencia es grande con la categoría adulta. Sin embargo, pensamos que tenemos el nivel y que podemos estar en una semifinal olímpica que ya sería un gran resultado, que trabajando con la ilusión de ir a unos juegos,

podemos luchar por estar entre los 10 mejores y soñar con un diploma olímpico que sería lo máximo”, dijo.

Por lo pronto, en las próximas semanas tanto César Abaroa como su compañero Eber Sanhueza y el reserva, Felipe Cárdenas, viajarán rumbo a Europa en una gira que se extenderá por cuatro meses previo a los Juegos Olímpicos. “Nos vamos en abril y volvemos después de Tokio. Haremos una regata internacional en Italia y después vamos a Bañolas, España, que es nuestro centro de operaciones en Europa. Ahí concentraremos, competiremos en algunas regatas y finalizando vamos a la segunda Copa del Mundo en Suiza. Después, todo se centra en los Juegos Olímpicos”, sentenció.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

ATP confirma para abril la segunda versión del Challenger de Concepción



Ya es oficial. La segunda edición del Dove Men+Care Challenger de Concepción, evento perteneciente al circuito de tenis profesional, será una realidad.

Aquello, luego que la Asociación de Tenistas Profesionales (ATP) incluyera al campeonato como una de las paradas de arcilla en su calendario de Challenger para las próximas semanas.

Es así como la agenda de torneos para Sudamérica incluye, a nivel de los varones, el Challenger de Santiago (15 al 21 de marzo), Challenger 80 de Santa Cruz, Bolivia (12 al 18 de abril), Challenger 50 de Salinas, Ecuador (14 al 25 de abril) y el Challenger 80 de Buenos Aires (26 de abril), además de un

par de M15 en Argentina (Villa María y Córdoba).

En el medio de todos estos campeonatos se llevará a cabo un nuevo Challenger 80 en canchas penquistas, teniendo una vez más como escenario el Club de Campo Bellavista, que aprobó con

gran nota tras el evento que recibió en febrero.

Según lo oficializado por la ATP, el certamen tenístico en Concepción se desarrollará a partir del 14 de abril, en otra semana que puede traer una vez más a lo más destacado de la disciplina sudamericana.

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO JUZGADO DE FAMILIA DE TOME, según lo ordenado en resolución de fecha 05 de marzo de 2021, en causa RIT C-19-2021, caratulada “TORRES/CORNEJO”, cita a audiencia de parientes sobre cuidado personal de la niña YAILYN BETSABÉ TORRES CORNEJO, cédula Nacional de Identidad N° 24.237.343-K, para el día 25 de mayo de 2021, a las 08:30 horas, mediante la modalidad de “reunión Zoom”, a través del link de acceso <https://zoom.us/j/9179914025>, ID de reunión: 917 991 4025. Tomé, 08 de marzo de 2021.

Entretención & Servicios

Santoral: Norma

EL TIEMPO

HOY  **10/21**

SÁBADO  12/17 DOMINGO  12/16 LUNES  13/16

LOS ÁNGELES  9/27

RANCAGUA  12/29

TALCA  12/29

SANTIAGO  12/29

CHILLÁN  10/28

ANGOL  9/28

TEMUCO  9/26

P. MONTT  11/18

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



MONAGUILLO	OSAR	HOGAR	AZOE	AULLAR	AMO	URSA	RIO	MARCA REGISTRADA	RIMBOMBO	ACUDIR	RUEGA	I' M	
			UNIDAD	SENTIR	NITROGENO		ALEMAN		PELEEN	OI		WHOOP	IGO
							CHA					AORTA	EL
												TRAIDA	D
												REA	NR
												DT	ENTE
												ACCIONARA	OIR
												ORADORA	UT
												MURAN	COREA
												EJE	ONANISTA
												DI	C ALE
												BIENESTAR	
												ANO	NIDO
												ANTES	VAS
												TE	ACASO

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN

Redfarma	Ahumada
• Janequeo 197	• Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)

SAN PEDRO

Ahumada
• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)

CHIGUAYANTE

Cruz Verde
• Manuel Rodríguez 925

TALCAHUANO

Cruz Verde
Avenida Colón 396

SUDOKUS

FÁCIL

4	6				7	9
	7	9		6		2
	2		6	8		4
	4	5		2		7
2	7	8	6	9	4	3
9	1	3	8	5	7	
7		4	5	2		8
		7		9	4	6
3	5	9		8	7	2

MEDIO

3	9		2	5		1	8
2			8		1	3	6
4						7	2
		2	3				
						1	
8		4		6			3
	5	8		2			9
	2	3	4		6	5	

EXPERTO

8	1	9		4	3	5	
	6			5		9	
		8					
			7	2			5
			6			1	9
7		5					6
		5		7			3
9		4					
	4	8				7	